EL ECUATORIANO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS

Política, Literatura, Noticias é Intereses generales.

Año II }

Guayaquil, Martes 21 de Marzo de 1905

Núm. 211

"El Ecuatoriano."

Guayaquil, Marzo 21 de 1905

FINIS JUSTITIAE

Uno de los mayores males que el radicalismo imperante ha hecho á la República, es el envilecimiento de las más al-tas magistraturas del poder judicial, por obra del exclusi-vismo partidarista que ha pre-sidido siempre en la elección de los miembros de los tribu-nales. Nadie ignora entre de los miembros de los tribunales. Nadie ignora entre
nosotros cómo se acordó y verificó la designación del personal que actualmente constituye esa importantisima rama de la soberanía nacional;
ni ignora el estado de Zozobra é inquietud en que vivela gente honrada del país, ante el espectáculo desconsolador de la absoluta falta de
garantías en la administración de justicia.

Nada de extraño ha tenido,
pues, para nosotros, con ser-

pues, para nosotros, con ser tan monstruosa como es, la resolución últimamente dada resolución últimamente dada por la Corte Superior de Riobamba, dectarando letra muerta, disposición absolutamente nula y sin efecto, la del art. 132 de la Constitución de la República, que establece la supremacia de la propia ley sobre toda ley secundaria, decreto, mandato ó tratado público que estavierea en oposiblico que estavieren en oposición con ella ó se apartaren de su texto.

No teniendo á la vista la sentencia que sedice ha pro-nunciado al respecto la Corte de Riobamba, nos atendremos de Riobamba, nos atendrennos á los datos de un colega de la localidad, según el cual ese Tribunai ha declarado que es bajo todo punto de vista incompetente el Poder Judicial para declarar la constitucionalidad de una ley, y que si bienexiste el art. 132 de la Carta Fundamental, no declarándose en ese artículo d quién corresponde la facultad de determinar cuándo es inconstitucional una ley ó resolución legislativa, suo puede el Poder Judicial arrogarse esa facultad, porque ello estaría en abierta contradición con los artículos el ción con los artículos el ción con los artículos el ción con los artículos el constitucional una constituido de la misma Constituido. 115 de la misma Constitu-ción."

No podemos imaginarnos que lo solicitado á la Corte de Riobamba, ó al juez inferior de quien se ha recurrido ante élla, sea una formal declaratoria de la inconstitucionalidad de la liamada Ley de Cultos, como objeto principal y directo de una demanda; único supuesto en el cual sería sostenible, en parte por lo menos, la doctrina sentada por el Tribunal de apelación. Lo que nosotros suponem s. y aun damos por probables entecito, es que se entecido una demanda civil, en la cual de una parte se invocaba una del. Pero la mayor parte de poder judicial era el llamacon supuesto en el cual seria, con el carácter de excepción,
sostenible, en parte por lo menos, la doctrina sentada por le massi el conflicto ó la antinomia se producen entre la Constitución y una ley secundaria,
prevalece la Constitución,
aun damos por probable; en parte por lo menos la doctrina sentada por le
mia se producen entre la Constitución y una ley secundaria,
prevalece la Constitución,
provalece la excepción.

Mas si el conflicto ó la antinomia se producen entre la Constitución y una ley secundaria,
provalece la Constitución,
provalece la Constitución
provalece la Constitución
provalece la Constitución
provalece la Constitución
provalece la Constitución,
provalece la Constitución
provalece la Constituc

la una ó en la otra, según la preferencia dictada por la ra-zón y por la lógica, la resolu-ción del derecho controvertido. A ser este el caso que se ha presentado á la Corte Superior de Riobamba, su reso-lución es de lo más inepto que lucion es de lo más mepto que imaginarse puede, y sus razo-namientos, en la forma que los presenta el colega á que nos hemos referido, vanos so-fismas inspirados por un cie-go espíritu de bandería, que no resisten al más ligero aná-lisis

El artículo 132 de la Constitución actual, tan encarecido por el radicalismo, como una plícitos, lo que aquí y en to-das partes ha dicho siempre la razón, que es la suprema de las leves sociales.

En efecto: como la autori-En efecto: como la autoridal de todos los poderes públicos emana de la Constitución,
se creyó siempre entre nosotros, natural ylógico sostener
que el poder legislativo no
pueda arrogarse la facultad de
legislar contra la Constitución;
regón por la cual en el conrazón por la cual, en el con-flicto de una ley secundaria con una disposición constitucon una disposición constitu-cional, los jueces, sin necesi-dad de erigirse en censores del legislador, han tenido por regla de conducta, fandada en las más obvias razones, es-tablecer la preferencia de lo-fundamental sobre lo secun-dario. El juez en cada caso que se le ofrece, está en el in-dudible deber de aplicar las le-yes vigentes sobre cada ma-teria, y cuando esas leyes es-tán en oposición, priacipia por el principio; aplica la ley fundamental, y constreñido por el principie de contradic-ción, deja sin efecto, en el ca-so que se le somete, la ley se-cundaria que le es opuesta. cundaria que le es opuesta. ¿No es esto lo lógico y natural? ¿Lo sería para alguien que el juez procediese á la inversa, y que teniendo por delante un precepto constitucional vigen-te, y una ley secundaria en oposición con él, se decidie-se por ésta, con menosprecio de aunéit de aquél?

Cnando se produce un con-flicto, una contradicción, entre dos leyes secundarias, si son de igual alcance y com-prensión, la posterior preva-lece sobre la anterior, porque lece sobre la anterior, porque la deroga implicitamente; si la una es especial y la otra ge-neral, prevalece la especial con el carácter de excepción. Mas si el conflicto ó la antino-mía se producen entre la Cons-



Rosa Amelia Ureta,

NUESTRA JOVEN Y BELLA CORRESPONSAL EN CHONE.

Exornamos la primera página de nuestro diario, con el retrato de nuestra estimable é inteligente cooperadora y corresponsal, la señorita Rosa Amelia Ureta, joven distinguida que llena de entusiasmo y (e se ha dignado colaborar con sa esfuerzo moral y material en la diffeil labor emprendida por nosotros con más ardinniento y buena voluntad que competencia. Ojalá que el sincero testimonio de respeto y estima que nos complacemos en tributar á, esta apreciable señorita, como homenaje debido à sus merecimientos y virtudes, sea recibido por ella, cual rama de lauvel con que orlan su frente, tan llena de candor y de modestia, los redactores de esta hoja. Cumplimos asimismo con un deber de justicia, al dar las gracias al Sr. Director de «El Grito del Pueblo» por el fotregrabado de la plancha, trabajada en sus talleres poligráficos, con una puntualidad y esmero que nos es grato reconocer.

con una puntualidad y esmero que nos es grato reconocer.

que una ley secundaria poste-rior dicte disposiciones que le sean contravias, el primer deber de los jueces es aplicarla estrictamente, porque à ello les obliga la promesa median-te la cual han adquirido su jurisdicción; promesa que se llama *Constitucional* no sólo porque emana de la Constitución, sino porque lo primero que promete el juez es soste-ner y defender la Constitu-ción de la República.

Esto era y debía entenderse así, por la fuerza imperativa de la razón, aun antes de que la Asambiea radical escribie-ra el asendereado artículo 132 de la Constitución actual: ¿cuánto más no deberá decirse en vista de declaración tan formal y nerentoria como la formal y perentoria como la contenida en ese artículo? ¿Y no es sorprendente y descon-solador que un Tribunal de justicia declare que dicho arjusticia declare que dicho ar-tículo es letra muerta, por la peregrina razón de no expre-sarse en él quién es la autori-dad que lo ha de aplicar y ha-cer efectivo! 38 ha expresa-do por ventura quién ha de hacer efectivas todas las de-más garantías constituciona-les! Nosotros teniamos como cosa cierta é indiscutible que el poder indicial era el llamael poder judicial era el llama-do á aplicar todas las leyes, sean de la naturaleza que fue-

la Constitución, á pesar de terminantes de la Constituterminantes de la Constitu-ción, tampoco sabrá respetar los límites opuestos á su ac-ción por las couveniencias públicas; ha justicia y el dere-cho. La Constitución del es-tado es el único vínculo eficaz que tiga á los poderes públicos con la nación, y á aquéllos en-tre s. Hablar de la armonía de esos poderes con prescirde esos poderes con prescin-dencia de la Ley fundamen-tal, es lisa y llanamente ha-blar de una conjuración de arriba contra los derechos del pueblo, aceptar el desgobierno paono, aceptar el desgobierno y resignarse con la servidum-bre. Y conste que á e-se fin vamos empujados por la ma-no del Radicalismo, de e-se partido para quien el pueblo es todo des nada según lo exi-jan sus intereses del momento.

Prensa peruana

La Comisión de Arbitraje

(De El Comercio de Lima)

Deede las primeras horas de la mañana de ayer [Marzo 17] muchas personas se trasladaron al Callao, tanto en el efectrico como en los treues del inglés y del trasandino, con el objeto de recibir al comisionado por el Eey de España, señor Ramón Menendez y Pidal. Pero la mayor parte de ellas, después de larga espera, sin lograr su objeto.

Zamudio; el señor Julio Leal, encargado de negocios de España y
el señor Aguirre Aparicio, encargado de negocios del Ecuador.

A las cinco de la tarde llegó la
comitiva á tierra donde fue recibida por el coronel Ugarteche prefecto del Callao con su ayudante,
el Intendente de la provincia, sedor Tizón, con su ayudante, losseñores Claudio Wiese, Juan Ostoja, Florencio Vices. designadoe
por el Concejo municipal para darle la bienvenida en nombre del
pueblo del Callao, el señor Sarmiento Fardo, el señor San Juan,
Jefe de la sección diplomática del
Ministerio, algunos ctros calalletos más y un inmenso gento que Ministerio, algunes otros caballeros más y un immenso gentío que
acompaño à los viajeros hasta la
plaza Grau, en donde se embarcaron en el carro número 9 del elèctrico que los condujo à Lima.
El señor Leopoldo Seminario ha
venido acompañado de su señora,
María Rosa Palacios y forma también parte de la comitiva.
El vapor "Chile" enarbolobs, en
el palo mavor, las banderas del
Perú y el Ecnador, correspondientes à los diplomáticos que trata à
su bordo.
El comandante del resguardo,

su bordo.

El comandante del resguardo, señor Pezet, ofreció à les viajeros toda clase de facilidades para el desembarque de sus equipajes, el que recagado por los empleados del resguardo fue condacido por ellos mismos hacta el alojamiento del señor comisario español.

EN LIMA —En veinte minotos livio de carro afunaro, el su viaje de livio el carro el livio el livio

Ex IMA —En veinte minutes bizo el carro número s su viaje à ésta capital, deteniéndose sólo en la estación de San Juan de Dios, a las 5 y 30 de la tarde, donde un numeroso gentfo esperaba al distinguido Comisario cuya expresión inteligente y distinguida le conquistó las simpatías del público.

En la estación se hallaba desde momentos antes el alcaide de Li-ma doctor Elguera, con el fin de darle la bienvenida al señor Me-mendez y Pidal, à quien le fue pre-sentado por el Excmo, señor Cor-

nêmeles y Pidal, à quien le fre presentado por el Exemo. señor Cornejo.

Inmediatamente despues, el señor, Menêndez y Pidal y su comitiva ocuparon los coches a ellos destinados, los cuales se hallaban estacionados desde temprano frente al paradero del electrico.

El primero de los coches de gobierto fue ocupado por el comisión ado real, señor, Menêndez y Pidal, el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, dostor Polo, el Ministro Pienipotenciario del Perd en el Ecuador, doctor Cornejo y el ajudante del Ministerio de Relaciones Exteriores, cornel Arris.

El segundo fué ocupado por el edecân de S. E., coronel Serúnario, el doctor Honorato Vazquez, Plenipotenciario ad hoc del Ecuador en el Perd, el señor Sau Juan, pefe de la sección diplomatica y el ayudante de S. E., capitán Miro Quesada.

Los demás coches fueron ocupados por lesto de la comitiva.

Quesada.

Los demás coches fueron ocupados por el resto de la comitiva,
señores Leal, Encarçado de negocios de España, Aguirre Apurtico,
Encarçado de negocios del Ecuador, y el señor Urespo Toral. Secretario del Excelentísimo señor
Várones.

dor, y el señor desperimento señor Vazquez.
Cuando subió al carruaje el señor Menendez y Pidal, un numeroso grupo de la concurrencia que se hallaba presenciando la llegada en San Juan de Dios, prorrumpió en virga a España y al Comisionado Regio, aclamaciones que fueron acempandas con aplausos.
El señor Menéndez y Pidal fuó conducido á su elegante aloja miento de la calle de "Santa Apolonia", despuidendose de él, después de una breve y cordial conversación, el doctor Polo, doctor Cornejo, y el ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores, coronel Arris.

El Ministerio de Relaciones ha puesto à disposición del Comisio

Cigarrillos

"PROGRESO"

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

nado Regio, para su uso, un ele-gante coupée. El Exemo. señor Cornejo se di-rigió à Chorrillos por tren de seis de la tarde donde su familia se eu-cuentra veraneando.

Boletin capitolino

(POR THLÉGRAPO)

Quito

Quito
Mariana serárecibido en audiencia pública solemne el H. señor Graco de Sa Valle, á quien las gobierno ha ascendido á la categoría de Ministro Residente del Brasil, en vez de Encargado de Negocios, funcior nes que desempeñaba anteriormente con notorio aplauso del público.
—Se habla de una recepción mada cordial de los presos del Panóptico al señor don Carlos Moncayo. Quirá porque las almas mergainas se gozan en deprimir á los que trvieron a obligación de costumbre de respetar. El señor Moncayo tuvo un empleo en la penitenciaría.
—"La Linterna", renunciando al criterio que la distrigue de ordinario, dice que el país necesita ante todo de reformas econômicas; y si hubiera añadido: que siente la urgencia de moralizar el manejo de los fondos públicos, habria anadado de dar en el clavo.

DE TODAS PARTES

El siguiente juicio del Japón respecto de Francia, es de una exactitud evidente y que contrista A quienes nos hemos envejecido amando a esa poderosa nación la-tina, decadente por obra de su in-curable corrupción.

FRANCIA

Hay quienes temen los progresos de Francia en Asia y tienen mielo de verla anexarso à las provincias del Sur y del Oeste. Estos temores me parecensin fundamento. Francia no es más que que lo que era antiguamente. A pesar del brillo de su civilización tiene el corazón absolutamento podrido; se puede envidiar su delicadeza, sus bellas artes y sus riquezas, pero su energía vital está agotada. Su población disminuye día por día y no hay mada de irrazonable en creer que desapacecrá del rango de las naciones hacia el fin de este siglo.

Desde lurgo todas sus empresas de colonización en Asia (prometen un desenlace fatal".

LITERATURA

Panacea Radical

Pues, señor, según afirma
Tu serio diario local.
El cubano Matías Duque,
Oue no es un hombre vulgar,
Ha resuelto el gran problema
Del bienestar general,
Sabeis como? Descubriendo
La muy útil propiedad
Del mangle, que tanto abunda
En essatierra (eraz.
Dice el autor (y su dicho
Tiene el sejo de verdad)
Que la cortera y el jugo
De esa planta tropied.
Son infallule remedio.
Son infallule remedio.
La senta y tanto otro mal
De que es origen la sangre
Para la legra y tanto otro mal
De que es origen la sangre
Por su mala salidad.
Y yo, para mi coleto,
Dije, con creciente afán.
¿Quien al lese esta noticia
No se ha de felicitar
Si está salvada cor ella
Más de media humanidad?
Ya, en adelante ique algria.
Puede uno a cualquier mortal
Estrecharle con configura.
La mano, son recelar
Que cha sido hasta hoy pasaporte
Para un vinje al hospital.
Ya la mina recentada
Que condendo por vulgar,
La nausenburda contumbre
De sendo beson cruisar
Donde se hallan dos amigas,
Divqué en annal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,
Dejen has huellas que dejeñ
O causen enanal de maistad,

Que su propia suciedad.
Y el mocetón calavera,
Que lleva sobre la faz
Protuberancias que acusan
Proezas de lupanar.
Y el otro que, en plena Cámara,
Confesó sin dignidad,

Procas de lupanir.
Y el otro que, en plena Cáma
Confesó sin dignidad,
Que aportó asquerosa sífiles
Por dote matrimonial.
Y aquellos que cuellos altos
Usan por disimular
Los tubéreculos que abundan
En su sacra majestad;
Esos que se despidieron
De su terruño natal,
Por contener los progresos
De temible enfermedad,
Y quieren en estos barrios
Por gente de pro pasar,
Como si alguno ignorara
De quien vienen y á do van;
Esos que sá fuer de serviles,
En tiempos como el actual,
La curul legislativa
También llegan á ocupar,
Aunque suelten disparates
One es una barbaridad.
Y esos de redonda oreja
Y de mano criminal,
Que por atavismo tienen
Tendencia sá victimar;
Esos que en la sangre gozan,
Porque su sangre está ya
Trocada en infecto virus
De corrosiva maldad,
Y que viven may orondos
De la prebenda oficial,
Caines degenerados.
Sicarios de guante y frae,
Que manejan pluma infame
Chando olvidan el puñal!...

Como la lux de la auron.

En la región tropical....

Más...modero mi entrasasmo,
Pues me olvidaba anuncira.

Que no todo mangle curra.

Por ser mangle y nada más.
Para que produzca efecto.

Seguro, se ha de buscar

Corteza de mangle rojo.

O sea mangle radical.

De donde saca mi Musa.

Que todo el secreto está

En el color del produtto.

No en su parte sustancial;

y por ende y o colijo.

Con sincera ingenuidad.

Que cierto bando político.

Que medra dos lustros ya.

Bonde pullula enfermos.

Que reclama el hospital.

Encontró su panacea.

Pues como canta el refrán.

Vel similia cum similibas

Es muy fácil de curar.

—Mire doctor Matias Duque,

Solamente falta ya.

Que descubra otro específico,
De igual manera eficaz.

Para la lepra del aluma

Oue es mucho más general

Léstrolo.

TELEGRAMAS

Manabi

Prisión del Dr. Pinto

Prisión del Dr. Pinto

De Picoazá y Chone, respectivamente, nos escriben lo que tradadamos en seguida.

"Acabamos de prosenciar el juicio condenatorio, seguido contra el
destro don Juan Jose Pinto, parroco de Chone, sentenciado a tres
meses de CARCEL y à pagar 260
aucres de multa ros haber presenciado un matrimonio hallandosa
uno de los contraventes in arricule
morris y con emilalo in holomalita
da lo preceptuado por la ley civil,

(1) se assguita que sata auteridad trato can cultura al passo.

à causa de estar nusente la autoridad politica.

Eso si el pobre cura ha sido muy considerado y atendido por el Sr. Larrea; pues este es amigo persona pued de la considerado de la finisticia que se penerado de la finisticia que se peneradar prisión convertido hoy energia coloridad por cuanto el edificio destinado a carcel pública, este ina pocilga pestifera, refida con la decencia más elemental.

En el juicio, que fus verbal, actual como defensor de oficio el Sr. doctor Palomeque, pero todo esfuerzo fue inúti, porque el párroco de Chone estaba sentenciado de antemano.

El señor Larrea ha prometido que conseguirá el indulto del cura, y que à vuelta de correo quedará libre. Alguna merced han de dispensar nuestros amos á la inocenia, dado que los responsables de algunos hurtillos y asesinatus (como los de Pesillo, v. gr.) gozan de la concesion de pasearse librementado perso desde Chone á un sarrado perso desde Chone á un sarrado perso desde Chone da un sarrado personado de la concesion de pasearse librementado perso desde Chone á un sarrado personado de la concesion de pasearse librementado perso desde Chone á un sarrado personado de la concesion de pasearse librementado perso desde Chone á un sarrado personado de la concesion de pasearse librementado perso desde Chone á un sarrado personado de la concesion de pasearse librementado perso desde Chone á un sarrado personado perso de la concesion de pasearse librementado perso desde Chone á un sarrado personado perso de la concesion de pasearse librementado personado personado perso de la concesion de pasearse librementado perso de la concesion de pasearse librementado perso de la concesion de pasearse librementado personado personado personado personado personado personado personado personado personado pers

te.

Con tedo, el escándalo de habor
traido preso desde Chome á un sacerdote virtuoso, castigado con
motivo del cumplimiento de um ele
siss más sagrados deberes, es irremediable.

Hasta cuándo a siguirán así las
cosas? Hemos voelto neuso á los
tiempos neconianos.

[Pobre Iglesia ecuatoriana!

La siguiente relación es veridica, por haberla tomado el suscrito de personas respetubles é imparciales. Por tanto, puede Ud. incluirla con entera confianza en la correspondiente s'eción de El ECCATORIANO. El S de los corrientes, en momentos en que el párroco de esta feligresla, señor Juan José Pinto, iba administrar el Sacramento de la Extremanción á un campesino, fue aprehendido por el Jefe Pólitico, señor José Gilet (1), de orden del señor Gobernador. ¿Cuál la causa?. El enorme crimen de haber presenciado, hace ocho meses, un matrimonio catolico, estando in extremis uno de los cónyuges; caso excepcional per cierto, al que no pudo negarse el venerable cur a; no habiendose efectuado antes la caremonia molical, à causa den habiarse el señor Jefe Pólitico en la cabucera del canton. circustancia que ha sido comprobada por varias declaraciones y aun por el propio informe del mismo señor Glier. Por supuesto que el párroco no recibio in un centimo por los devechos del indicado matrimonio, hecho que está también comprobado por declaraciones unhanimes. Esta injusticia ha producido profunda indigoación en todo el pablo de Chone y lugares adyacentes; sobre todo por haberla provocado en mala hora un infame y menqualisimo delator. El chisme y servil delación, la propia ley de matrimonio civil, acaban de sufrir una derrota moral; pues vodo el vecindario de Chone ha contribuido con su cueta, á fina el ymporto de vecindario de Chone ha contribuido con su cueta, fina compositar la suma de quinientos sucres, que se la impresso sin misericorda al menesternoso doctor Pínto. Osaí todo los caballeros, sin distinción, de credo político, y sin excluir in 10s extranjeros, so han apresurado á dirigir sendas peticiones al señor Gobernador, demundado la libertad del oprimido párroco. ¿Conseguirán as objeto; en en al señor Gobernador, demundado la libertad del oprimido párroco. ¿Conseguirán as objeto; en en al señor Gobernador, demundado la libertad del oprimido párroco. ¿Conseguirán as objeto; en en el contro de la contro de la contro d

les, y su observancia es inviola ble. ¡Cuánta mezquindad é into lerancia!

lerancia!

A pesar de este, el mal éxito de las solicitudes, no amengua en le menor el aplauso debido á los caballeros y piadosas damas de la villa de Chone.

villa de Chone. Bajo la custodia del Teniente don Ramon Balbin siguió viaje a Por-toviejo el doctor Pinto.

Se ha practicado la autopsiadel cadaver de Miguel Triviño, muerto à paloa, según todas las probabilidades. Hasta este momento se ignoran los autores de este crimen.

—Otra autopsia acaba de verificar-se del cadáver de Juan Villa muerto de una puñalada en el estómago.

Los asesinatos están á la orden del día, y los criminaises se paseau en la mayor impunidad.

Quiere tener U. buena Salud?



Cómprese

Un aparato desinfectante

المالية المراجد

De venta donde

Francisco Robies.

Enero 18-1 m

Atención

ZAPATERIA LA "BOTA DE ORO".

ZAPATERIA LA "BOTA DE ORO".

El que sinscribe, propietario de la acreditada zapateria "La Bota de Oro", tiene el huoro de participar à su distinguida cientela y al pública en general, que habiendose trasladado à la calle da "Pedro Carbo" numero 450, junto à la cerveceria de Maulme, le es inny grato poner à disposición el nuevo y elegante surtido de acateriales y hormas, se última moda, llegadas de las mejores fábricas francesas y americanas, garantizando como siempre la superioridad de su calzado.

ARTURO ESQUIVEL

b m.-Marzo 14

Sastrería de Teodosio Urrea

Premiada en la Exposición de la Sociedad "Filantrópica del Guayas" en 1829.

Participo à mi distinguida clientela y al público en general que me be trasladado à la calle de "Municipalidad" número 535, doude estay à disposición de mis amigos y clientes.

Se hace toda clase de ropa à la última moda. Variado surtido de elegantes gêneros. Casimires, Cheviobs, etc., etc. Trabajo esmerado puntualidad en la entrega.

I m. —Marzo 16.

Avisos Profesionales

Alejandro Ponce Elizalde

Apartado N. 212 Teléfone Co. Ing. N. 13
Ha trasladado su estudio á la calle de Pedro Carbo, intersección con
la de Clemente Ballén, casa del Sr.
Martin Avilés. HORAS DE DESPACHO:

De 8 à 11 a m. y de 1 à 5 p. m. Marzo, 15-1 m.

MANUEL GRANDA S.
ABDOADO.
Estudio y domicilio, calle de "Agairre" y "Pichincha", frente a la Câmara de Comercio.
Teléfono No 490, apartado No.

ISAAC AMABLE CARRESSANDA ABOGADO. Ofrece sus servicios profe-sionales en Babahoyo. Polos, 22 de 1905. 30 v.

A ALBERTO PALLETE

A AUBERTO PALLETE
Se encarga de prepar à los niños
que hubiesen de ingresar por primera vez al Colegio « Vicente Rocafuerte. Recibe además alumnos para cualquier otra enseñanza. Horas
de trabajo, de 12 à 3 pm. Da también clases à domicilio. Calle de
«Boyacá» XV 185.
Guayaquil, 19 de Enero de 1905.

AUGUSTO NICOLAS CORRAL Augusto stollas Collega.

Estudio, calles de "Aguirre" y
"Pichincha", frente á la Cámara
de Comercio. Domicilio calle de
"Clemente Ballén", entre "Escobedo" y "Boyaca."

EZEQUIEL PALACIOS ANDRADE

Estudio y domicilio, calles de "Aguirre" y "Pichincha", frente fa la Camara de Comercio.

Apartado, número 401.—Telet

DR. LEOPOLDO NIEMES S.

DR. LEOFOLDO MIRMES S.
MÉDICO Y CIRUJANO
Ha instalado definitivamente su
estudio en el cantón Pasaje, calle de
Sucre N°97.
Diciembre, 27.—1 m.

DR. MANUEL N. ABIZAGA Estudio Aguirro 35. Teléfono 464 MAXIMO B. MATEUS.

Abogado. Oficina, »Villamil» Núm. 25,

DARIO R. ASTUDILLO

Estadio y habitación/calle "Cle-mente Balie" intersección "Pe-dro Carbo", casa del señoz don Martin Ávilés, número 308. Teléfono núm. 440. Apartado núm. 327.

CABLE

PAGADO POR ELECUATORIANO

SERVICIO DEL DIA

Buenos Aires, 20.—Se anuncia de Rio Janeiro que los banqueros y comerciantes norteamericanos regresaron à bordo del yate Mar-garila, después de haber verifi-cado su excursión por los distritos del Sur.

dei Sur.

Se expresan en términos muy
satisfactorios acerca de lo que han
visto durante el viaje, y piensan
dirigirse à Bahia, Para y Pernam-

dirigirse à Bahia, Parà y Pernambuco.

El "Correo de Mannos comenta las declaraciones que ha hecho Mr. Thompson en el acto de presentar sus credenciales y felicitar al Presidente por el fracaso de las tentativas revolucionarias para derrocar el gobierno establecido. El diario fado, dice, que es sumamente extraño que un diplomático establecido. El diario fado, dice, que es sumamente extraño que un diplomático establecido. El diario fado, dice, que es sumamente estraño de un diplomático establecido. El diario fado, dice, que es refieren a de un país.

—El Nuncio Apostolica interna de un país.

—El Nuncio Apostolica interna de un país.

El Nuncio Apostolica interna de la discusión del natalicido de 10 X, que se verifico en fecha igual à la de ayer. Asistieron A esa figata, casi todos los miembros del cuerpo diplomático, hallandose también presentes Mr. Thompson y el Baron da Rio Branco.

FRANCIA
París, 20.—Aunque el arreglo burestil ruso se ha efectuado, los ues-

Prueba Hace fe

Coello Hermanos GUAYAQUIL.

Agentes de The NEW CENTURY.



Perfección en todos sus detalles, Resistencia Durabilidad

Sencillez
Tipos cambiables

NO SOMBREA LA ESCRITURA

Adaptable a todos los idio-

GRAN SURTIDO

de papeles de hilo, clase y tamaños variados, cintas y demás útiles para máquinas, libros copiadores papel ja-ponés etc. etc.

Pidanse los catalogos y

EL LIBRO DE LA

NEW CENTURY

cuentos sobre valores varían de 1 à 15 olo.

cuentos sobre valores varian de la 15 olo.

El mercado se presenta muy regular, á causa de la flojedad de los fondos rusos.

No se sabe oficialmente nada respecto á la postergación del emprésitio ruso; más se cree que procede de fuente atuorizada la especie de que se la dado ya comienzo fi las negociaciones secretas de paz. El estado financiero de Rusia, á pesar de las críticas acerbas de fa Perensi de las críticas acerbas de fa Perensibe de suna nueva dificultad, por no decir peligro, que hoy amenaza á la gente honrada que se casa en Francia.

Este nelimra proviene de la ent.

decir peligro, que hoy amenaza á la gente honrada que se casa en Francia.

Este peligro proviene de la en mienda propuesta por Hervien y aceptada por la comisión, enmienda en la cual se reforma la cláusula referente al mattimonio.

Conforme á las disposiciones actuales, los que se unen, por medio del matrimonio, se deben felicidad mutua, 'comodidades y ayuda. A estas obligaciones, que generalmente resultan difíciles, his que cânadila la de amarse receprocimente, propuesta por la comisión. Si esta reforma llegase á ser probada, suce derá que un esposo o una esposa, podran en cualquier circunstancia, lamará un policial para que a arreste al cómyuge, cuyo amor no está conforme con el precepto legal.

Lima, 20.—Se efectuó el sábado una velada literaria en el Atenco, dedicada al Comisionado español. Se conforme con el precepto legal.

La concurrencia a la corrida de toros de ayer fue extraordinaria. Esta fue también dedicada al propio personado, en aconcurrencia a la corrida de toros de ayer fue extraordinaria. Esta fue fumbién dedicada al propio personado, en aconcurrencia a la corrida de toros de ayer fue extraordinaria. Esta fue fumbién dedicada al propio personado, en asistencia de ser consultaria de super fue extraordinaria. Esta fue fumbién dedicada al propio personado de aconcurrencia de ser se consultario de super fue extraordinaria. Esta fue fumbién dedicada al propio personado de apera de setema de ser consultario de la corrio de de Atenco se había fueba consultario de la propio personado de la propio personad

Guerra ruso japonesa
San Petersburgo. 20. Konrupatkine pidió despues de su separación, que se le permita quedar en el
teatro de la guerra, para seguir
prestando sus servicios ó la Nación;
pero su petición le fué negada.
El corresponsal del "Novoe Vremya, avisa que los japoneses ban emperadido por centésima vez, un movimiento envolvente para dar á los
rusos un golpe definitivo.

GACETILLA

Calendario

(Ano cristiano) Marzo, Martes 21.—Santos Be-nito abad, Filemon y Domeino, mtrs.—San Benito fue desde niño Marzo, Martes 21.—Santos Benito no Administradora de Correos de nito abad, Filemón y Domoino, mira.—San Benito fue desde niño muy inclinado al recogimiento y cirtud, despreciaba las cosas de la tierra; teniendo sicompresel corazón en el cielo.

Fue maestro de todas das virtudes, y en fin, movió tanto à la gente de sembara de la vapor fluvial de control de la companio de la vapor fluvial de control de la companio de la vapor fluvial de control de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio del companio del companio del companio del companio dela companio del companio del companio del companio del companio de

so ejemplo y fueron tantos los dis-cipulos que de totas partes concu-rrian a el, que cur breve tiempo tuvo que fundar doce monasterios que se llenaron de santos y esco-gidos religiosos.

gidos religiosos. Finalmente, el mismo año que su bienaventurada alma había de ir á gozar de Dios, se lo declaró á sus monjes y les dijo el día en que había de morir.

Máximas morales

En cumplimiento de los debe-res de tu profesión y de tu estado, date al cultivo de tu espritu. date al cultivo de tu espíritu. Entre los placeres más puros de la vida está el estudio. En el se no del trabajo y del estudio se en cuentra el tesoro de la tranquili dad. El fastidio entra en el cuerpo humano por la claraboya de la

Un angel más Ayer á la una de la tarde falle-ció la núita Irene, hija del labo-rioso, tipógrafo señor don Efrén Torres.

Puerto Vapores por salir

Fuperes por salar

El vapor "Chimborazo" saldrá

para Babahoyo, Caracol, Gatarama y Ventanas hoy à las 2 p. m.

—El vapor "Danle" para Daule, Santa Lucía, Colimes y Balzar
hoy à la 1 p. m.

Para el Norte

El vapor "Ecnador" de la Compaña inglesa de vaporos zarparà
para el Norte y puertos de escala
hoy à las 5 de la tarde.

Vapores del Norte

El vapor "Palena" de la Compaña Sud americana de Vapores,
salío de Panama con destino à

este puerto el sàbado 19 del presente.

sente.
—El vapor "Amasis", de la Compañía Cosmos llego ayer, ha traido los siguientes pasajeros de

trado los siguientes pasajeros de cámara.

De Babía de Caràquez, Manuel Acevedo. En trànsite: señor don M. Wagner y señora, M. Luther, G. Behrens y familia, M. Alcaya-ga y F. Valencia.

ga y F. Valencia.

Solicitud elevada

Al Ministerio de hacienda se ha
elevado una solicitud del señor
don Avelino Herrera pidiendo sele
deje importar de Europa unas 500
à 1000 bobinas de papel de fumar.

Por ser extranjero

Por ser extranjero
El señor Juan Ignacio Gálvez,
Consul de Colómbia en este puer
to, ha pedido la baja de Bonifacio
Cabezas que se encuentra enrolado en la Brigada de Artilleria
"Sucre" por balaer probado ser de
nacionalidad colombiana.

Fíador

Fiador
Eudaldo Argüello se ha consti-tuido fiador en favor de la señori-ta Dolores Carrión quien ha sido nombrada por el Supremo Gobier-no Administradora de Correos de

Solicitud

Al presidente de la junta de Crédito Público se ha elevado una solicitud de la señora Rosaura A-

Garantía presentada

El señor Reinaldo Astudillo B.
que ha suo nombrado por el Go-bierno Administrador Ambulante merno Administrador Ambuliante de Correos en la línea del Pérro-carril ha presentado à la Junta de Hacienda como garantes a los se-hores doctores Eduardo López, Vicente Pazmiño y señores Enri-que Gallardo y Temistocles Salco-do B

Licencia concedida

Por haberlo solicitado se le ha
concedido veinte días de licencia
al señor Clodomiro Arbelaiz V.
primer oficial de valijas del Exterior de la Oficina Postal de esta

ciudad.

Por cuestión plátanos y arroz
Ayer à las 4 p. m. en la primera caadra de la celle de "Sucre"
tuvieron un serio altercado dos
amantes tórtolas, no por celos ni
por otras zarandajus, sino simplemente por cuestión intereses. El
teniente González puso fin à la
disputa de este matrimonio à lo
yankee citando à los interesados
cònyuges, para que se presenten
hoy ante el Comisario de turno, à
liquidar sus cuentas.

Invención de patente para pagar deudas

deudas
Anoche A las 8 p. m. se presentive le señor Manuel Mosquera C.
A la casa de Matras Franco, porque este momentos antes lo había citado para concelarle un documento por valor de 126 sucres so centavos. Una vez Mosquera en la casa de Franco, este obligó a su acreedar a que cancelara el documento; el señor Mosquera inmediatamente lo hizo y Franco viendolocancelado el documento no lo quiso pagar y más bien pretendió quedarse con el y estropear al señor Mosquera Esto en vista de lo que ocurría, llamó auxilio acudiendo la patralla que andaba al diendo la patralla que andaba diendo la patrulla que andaba al mando del teniente Sanchez y és-te presenció que no había recibido dinero algano el señor Mosque-

ra.

Aspirantes al cascajo
Ayer a las 4 p. m. en la Quinta
de Parcia formaron un fenomenal
escandato Simon F. Bonilla y José
Antonio Geca. El celador Nº 51
que accidió al escandalo y logro
aprehenderlos.

Anoche a las 2 p. m. Francisco
Gálvez en estado de embriaquez
formó un escandalo y falto de pa
labras a ha autora de sus dias en su
habitación, culles de las Ninfas y
Santa Elena. El desgraciado Gálvez se encuentra hoy en el cascajo.

Miscelánaa Miscelánea

Miscelánea
Un Médico eminente había curado á un niñto tde una enfermedad
peligrosa), y la madre agradecida
dirigió sus pasos hacia la casa del
salvador de su hijo.
Doctor-le dijo ella, hay servicios
que no pueden pagarse. Realmente,
no sé cómo expresarle á Ud. mi gratitud; mas quirá usted aceptará esta boisa bordada con mis propias
manos.

titud; mas quia de la con mis propias manos.

—Senora, le replicó el doctor muy frámente, la medicina no es un asunto trivial y nuestras visitas deben ser recompensadas sólo con dinero. Los pequeños presentes airven sólo para agasajarnos, pero nó para sostener a nuestras famílias.

—¡Pero Doctor, "replicó la señora alarmada y algo perida, hable, diga lo que son sus honorarios.

—¡Descientos pesos, repuso el Doctor. Entonces la señora abrida aquella misma bolsa que le ofrecfa, sacó cinco billetes de \$100 cada uno, le dió dos al doctor y puso los trea restantes en la bolsa, se inclinó friamente, y partió llevándosela.

biguên los menos

La calle del «Morro» y «Luque».

Siguen los menes

La calle del «Morro» y «Luque», son el punto obligado e reunion de varios nenes, cuya distracción principal consiste en estar pateando como mulas en los portales de la casa del Sr. Coronel Rumbea, provacar á los transcintes y dirigir propos á las familias del barrio. Hay que mandar á estos chicos si continuan pateando y alborotando, á los pesebres de la Policía.

A seo paso la Empresa se queda Sl. Rumbea, provincia del «Morro», do mueste a una del sa acemilas que lo tranban, debido á que ésta se calyo ca momentos que hacía insuaria su ca caste de (Holivara», fodo estrato en ca tina de (Holivara».

BOTICA DEL MALECON

DROGUERIA ECUATORIANA

MALECON NUM. 200

J. C. Muñoz y Co.

CABLE MUSOZ CASA DE CONFIANZA

VENTAS: POR MAYOR Y MENOR CORREOS:
APARTADO NUM. 176
TELÉFONOS:
COMPAÑÍA INGLESA NÚM. 384 COMPAÑÍA NACIONAL....

Importación directa de los principales centros europeos v americanos.

Renovación constante del más selecto surtido.

Especial esmero en la preparación de recetas.

Se garantiza la legitimidad de las sustancias y espe

ACABA DE RECIBIR Y OFRECE A LOS MEJORES PRECIOS, ENTRE OTRAS ESPECIALIDADES:

Agua de Lithia medicinal. Extracto de Malta, polvo, Neurosine Prunier, Jarabe de Fellows, Astma Cure, Perfumería fina surtida,

"El Rey de los Tes." ovo licithina Billon, Jarabe Ramy, líquido, concentrado Vino tonico Wintersmith.

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

"PROGRESO"

CALLE DE LA "INDUSTRIA" NUMERO 122 OFICINA CENTRAL-Calle de Aguirre, primera cuadra Teléfono á la fábrica, Núm. 128

Telérono a la lateria, "117

"á la oficina, "117

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la
Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica—"PROGRESO"—Guayaquil.

Octubre, 1—6m

Ganado gordo

Compra Francisco Parra D.—Dirección, calle de "Su-cre" 2º, cuadra, casa del Sr. O. Druet, [bajos]. Agentes:—En el Salitre, Emilio Parra; Eloy Yépez en el interior [Machachi] y Belisario Yépez en Colta.

Octubre 1--6 m.

Importante prevencion

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le haces prevenir à sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma eliptica con la inscripción.

FÁBRICA A VAPOR "EL PROGRESO."

de las líneas y sinembargo la Em-presa no toma las medidas necesa-rías, para impedidasos como los que dejamos apuntados. ¿ Será qº quiere así deshacerse de las mulas viejas?

Le hizo el quite por atrás

Le hizo el quite por arras Én las primeras horas de la ma-nana, fine trafdo a esta ciudad San-tiago Moreno, quien ha venido ma-cheteado en la espalda, á consecuen-cia de un disgusto que tuvo con otro-peón en el sitio (Limonal). Le quemó la comida sin gustaria

Le quemó la comida sin gustarla
A las 10 y 172 a.m. del dia de ayer,
el cargador N. Chica, sufrió graves
quemaduras en momentos que bajaba un charol de comida, en el interior de la Plaza del Mercado.
El infeliz Chica fué atendido en
la botica la «Marina».
Le gusta allmentarse
Aver, fue remitido à la circel Are-

Lo gusta alimentarse
Ayer fue remitido à la cárcel Antonio Puebla, por haberse sustraído
varias gallinas del patió de la casa
de Evangelina Aguirre, situada en
la calls de «Puná».
Un empleado de la baja policia lesionado
Al las 3 p. m. de ayer se le saíó
nna rueda à una carreta de basura,
sufriendo por esta causa un fuerte
golpe en la pierna derecha el basurero N. Paredes.

"Que oblieno tan bromistal"

ro N. Paredes.
¡Que ohlleno tan bromista!
Ayer á las 6 p.m., pasó un caso
muy curioso en la tienda de don José Quiñone: Palemón Bussio de
nacionalidad ebilena, entró a la tienda en referencia y después de haber
apurado una copa de nariega que
había pedido, se dirigió a Quiñone;
yle diju ¿que haria Ud., si yo me
ilevara exte queso 7-refriendose a
uno que estaba encima del mostra-

dor, Quiñone en repuesta le con-testó: le daría á usted un garrota-zo, Bussão cogito en seguida el que-so y se lo puso en el hombro y el pul-pero creía que se tataba de una broma; mas el sabido ratero empren-dió la fuga con el queso, sin q' se se-pa hasta abora de su paradero. Es fama que todaría el dueño, espera el regreso del gueso, y dice á todos sus cientes: l' que bromas tienen los niños!

Menor extravlado

Menor extraviado

Ménor extraviado
A las 6 y 1/2 p.m. del día de ayer, se extravio el menor Elfas Salazar. Viste camisa blanca, pantalón arul á rayas blancas y anda descalzo.
La persona que dé informes en la casa de la señora Luisa Arpe v, de García, situada en las calles de «Daule» y «Aguirre», se hará acreedora á una gratificación.
La tomaron el pulso á la enfermera
En la madrugada de ayer, los discipulos de Caco dieron un golpe de mujos de la señora Victoria Chaplo, situada en las calles de «Chandur» y «Sucre» y le robaron una máquina de esinger, una manta de burato, una tina y toda la ropa que guardaba en una caja; lo robado asciente á más de doscientos sucres, El robo se efectida se hallaba asistiendo á una amiga, que se encuentra enferma.

A pasar el desgome

A pasar el desgone
Ayer à la 1 p.m., fue conducida
presa Atanucia Cabetas, por habérsele encontratio en estado de embriagues. El Comisario Matos tuvo à
uca manaaria a la cárcel por 7 días.

Policia

Por escandalossos guardan pri-sión José Cisneros, Aparicio Jura-do, Angel Portalatín y Laura Agui-

do, Anger voriguaciones se haya á órdenes del Jefe de Pesquisas José M. Ortega.

—Por andar armado fue apresado Jacinto Bérez.

—Martín Soto, en estado de embriaguez quiso maltratar al celador Nº 12. La bufornada le costó cara. Guarda prisión en el calaboro

Un consejo médico diario

INTUSTION DE RECALIFIO
CONCENTRADA
Eucalipto, hojas 1 parte
Agna hirviendo 10
Infúndase por una hora y cuélese.
Para la curación de las heridas, en
lociones, invecciones, etc.

Telegramas rezagados

Iociones, invecciones, etc.

Telegramas rezagados

En la Oficina de Telégrafos existen telegramas para las siguientes personas:
José Belisario Proaño, José Arriaga, Josefina Cepeda, Urbana Medina de Galindo, Comisario Viteri, Vicente Zoberón, Juan Lalama, José R. Borja, José Ayala, Josefina Tovos Salinas A., José B. Medina, José R. Borja, José Ayala, Josefina Tovosad, Mercedes de López, Jorge Guillen, Mariano Chiluita, Pedro Y. Zurita, Joaquín Gavilanes, Ramón L. Andrade, Evaristo Cartuquí, Nazario González, Teófilo Toral, Virgillo Escudero, Josefina Donoso, Victor Proaño, Jesús A. Zefalle, Clemencia Medina, Manuel Verdugo. Leonardo Mendez, Benjamíp, Mazzini (31) José Guzmán.

Registro civil
NACIMIENTOS DEL DÍA 20, Clemencia del Carmen Ramos, Enrique Gálvez, Angel Bermeo, Florentino Ríos é Isabel Leonor.

EL SECRETO DEL NEGOCIO

EL SECRETO DEL NEGOCIO Està en la influencia del anun

cio.

"Los anuncios repetidos y con-tinuados son los que me han pro-porcionado la fortuna que peseo. - A. Stewert.

Notas Sociales

Notas Sociales
Los Vijeros
Se encuentran en esta ciudad, los
señores doctores Juan Gómez Rendón y Carlos García Drouet, el primero de los nombrados ha venido
completamente restablecido de la
enfermedad que sufrió en Anibaro.

—Ha llegado el señor Juan Vallarino. Consul interino del Perú en
esta población, despues de cinco
días de permanencian la estación
sanitaria de Pana.

EL ANUNCIO ES LA VENTA

Hé aqui lo que al respecto dice un gran millonario; "Soy deudor de mi cuantiosa fortuna à los anuncios".—Bar-

Buzon de El"Ecuatoriano"

Sr. A. M.—Portoviejo Hemos recibido la libranza que

nos envía en pago de los trabajos que le remitimos. Damos à Ud. la más expresivas gracias.

Deudores morosos

Deudores morosos

Como algunas personas á quienes hemos tenido la delicadeza de no cobrarles anticipado el valor de sus avissos ó suscripciones tratan de eludir el pago, valiendose de subterfugios, nos vemos precisados à participar-les que nos pondrán en el doloroso caso de solicitar por medio de nuestro diario el abono de lo que legitimamente se nos adeuda. Esto no se refiere, feligmente, sino á un muy pequeño número de nuestros favorecedores.

refiere, felizimente, siño a un muy pequeño numero de nuestros favorecedores.

Neptali Cabrera, es un muchacho, vendedor de periódicos, á quien no se puede confiar ni un saco de alacranes. Hace más de un mea llevó de esta oficina varias especies quedando á volver á abonarlas por la tarde, y allí se está regresando. Son muchas las perradas que á oficinas y particulares ha hecho este tipo y para que el público conoca sus gracias nos hacemos un deber de publicarlas.

Francisco Cherre, nuestro repar-tidor y cobrader, se servirá pasar por esta oficina á arreglar el saldo que....nos adeuda.

Sr. F. P. León—Guayaquil.
Ojalá se molestase en cancelar su
cuenta por suscripciones. Nosotros,
compramos el papel, la tinta etc. pagamos empleados y sperarios é invertimos nuestro capital no para tener lectores de gorra, sino suscritores que nos ayuden al fomento
de nuestra publicación.

UNA MAXIMA DE FRANKLIN
"Hijo mio, baz tus negocios
con los personajes que anuncian,
nunca", tú no perderás

AVISOS

Compañía de vapores

COMPAINA de Vapores
DE LA MALA REAL
(KOVAL MAIL STRAM PACKET CO)
Servicios rápido quincenda
entre Colon y Europa
El magnífico vapor «TRENT»
saldrá de Colon, el 17 de Marzo de
1905 para Plymouth, Cherburgo y
Southampton.
Patajeros:—Pasajes de 18 clase,
desde £ 25 hasta £ 35.
Id. de 2º clase £ 20; y 3³ clase,
£ 12.

£ 12.

Niños menores de 12 años, medio pasaje, y menores de 8, cuarto pasaje.

Familias que tomen cuatro pasaja de 15 \$\frac{15}{2}\$ en el viaje de ida.

Los pasajeros para Europa pueden embarcarse desde su llegada \$\frac{1}{2}\$ Colón.

Colón.

Carga: —Los vapores de esta Compaña hacen un servição. extra tápida, aceptando carga, gara, Havre (optión), Southampton (optión), Hamburgo (optión), Lóndres, Bristol, Amsterdam, Hamburgo, etc. firmando conocimientos directos.

Para mayores informes dirigirse á los Agentes.

Cammaño, Jijón & Co.

Noviembra de 1904 — 6n. [alt.]

Noviembre 3 de 1904.-6 m. [alt.]

Importante

Desde el primero de Marzo, se arriendan los espaciosos al-tos de la casa Núm. 86, calle de San Alejo, intersección Ge-neral Franço.—Tienen agua y desague; instalación de gas y luz eléctrica y teléfonos de las dos compañías.

En la misma casa se vende un piano americano "Webscon clavijera y armazón de metal

Razón en esta imprenta. Guayaquil, Fbro 4 de 1905

Buen Negocio

Vendo ni cosa en la calle 9 de Octubre en precio sumamente in-fimo; pues se rebajan 12,000 su-cres de sa legitimo precio, y ade-más se conceden otras ventajas

más se conceden otras ventajas al comprador.

El estado y condiciones del edificio y su gran solar, son hien conocidos. El que quiera puede ir
á conocerla y entenderso con su
dueño en la misma casa.

Guayaquil, Diciembre 30 de 1904

Jesús M González.

A nuestros suscriptores

Suplicamos encarecidamente á las personas que se dignan favorecernos con su sus cripción, se sirvan enviarnos la nueva dirección de su do-micilio, cuando se trasladen del que ocupan, para así evi-tar dificultades y faltas en el servicio de reparto.

3. m.

Tintorería

Tintorería

La JUVENTUD DEL GUAYAS
Calle de "Luque" segunda
cuadra frente al Teatro "Olmedo"
Con sucursal en Quito, carrera
Guayaquil Nº '3º-Letra E.
Cuento siempre con los mejores
operarios, siendo mi lema: buen
trabajo, burato y puntual, Se ti'
de toda clase de vestidos à los precios siguientes:
Ternos de saco. 8.4,00
Sacos solos , 2,00
Pantalones , 1,40
Chalecos , 0,00
Mantas Ilanas , 1,100
Id, bordadas, sin excepción , 1,50
Vestidos de niños, de toda
clase 6 vestidos de toda
clase 6 lava toda clase de vestidos de lava

clase 2,00
Se lava toda clase de vestidos de
casimir y de francia
Ternos de saco 8,2,40
Sacos solos 1,1,20
Pantaiones 0,50
Chalecos 0,40

JUAN F. TOVAR.

El nuevo Ministerio

El HIEVO MINISTEFIO
Se venden, en el sitio de «Changuil», dos fundos compuestos de espaciosos terrenos, contentendo
80,000 matas de cacao, trapiches,
potreros, casa y sitio extenso para
mayores plantaciones. El encargado de la venta es el Sr. Carlos Viteri, con quien pueden entenderse y
obtener los datos que desearen, en
su casa, calle de Chanduy Nº 6,
Giusyayuli, Marzo 10 de 1905.

Almacén de pianos

PEDRO PABLO ESPINOZA Flaza de San Francisco.

TELEFONO No 327

TELEPON No 327

TODO TERRAJO ES GAMANTIZADO
La casa se encarga de afinar y
reparar por ell módico precio de
S. 4, mensuales abonados por trimestres.

Compro y recibo en consignación para la venta, toda clase de
pianos.—Octubre 1°

Buen Negocio

Se vende la extensa hacienda de Seteleg situada en la parroquia de Chunchi canton de Alausí, à dos leguas del ferrocarril en la estación de Chunchi. So superficie es de cuatro leguas cuadradas más o menos. Tiene magnificos pastos para cría, potreros cerrados para engordar reses, ganado vacuno, muchos peones, buenas cassas de habitación y más comodidades para quien pretenda especular en la industria pecnaria y engorde de ganado. Produce toda class de cereales y abundante pasto y alfalfa.

Tarjetas para bautizo, visita y felicitación; hacemos ra agistencias relicitoses.

El que la adquiera hará un ver-

Aviso al Público

Aviso al Público

Hago saber que no he autorizado
ni antorizaré á nadie para que venda parte ni el todo de mi haber paterno, situado en el río Grande de
esta población, y quienquiera que
pretenda arrendar ó comprar aquella
propiedad, es con la suscrita cou
quien debe entenderse. Porque cualquiera venta subrepticia ó clandestina que aparezca sin mi anuencia,
es dolosa y protesto que repetire
contra élla ante los Tribusules. Ruecontra élla ante los Tribusules. Ruego á los Sres. Escribanos del Cantón, que se sirvan tomar nota del
presente aviso.

Chone, Seliembre 27 de 1904.

7eresa Muñoz de Otstelli.

Teresa Muñoz de Cristelli.

Ulpiano J. Espinosa

Ofrece sus servicios como procu-rador judicial. Se encarga especial-mente de desempeñar los poderes que le envien de las provincias. Trabaja en los despachos de los Srs. Drs. Luis F. Borja, Dn. Aparticio Ribadeneira, quen ejerce la profe-sión sólo ante la Corte Suprema. Dn. Pablo M. Borja y Dn. Clemente Pon-ce.

Pablo M. Boris y Dr. Cumena Po-ce.
Las personas que quieran confiar sus asuntos á los mencionados seño-res, deben enviar sus poderes direc-tamente á Espinosa, quien hace esta indicación, con expreso consenti-miento de aquéllos. Se encarga también de cobros ex-trajudiciales.
Puede vérsele en su casa de habi-tación, Carrera «Veneruela», Nº 22 y en su almacén de la Carrera «Bo-lívia», casa Municipal, letra E. Quito, Diciembre 15 de 1904.

FRANCISCO N. RENDON CIRUJANO DENTISTA



IMPRENTA POPULAR

OFICINA DE TIPOGRAFIA

DOMICHIO Guavaonil - Ecuador

Calle: de Pichincha Num. 14 COMERCIAL T AGRICOLA



Apartado de Correos

Número 18.

TELEFONO Dirección telegráfica

Tarjetas para bautizo, visita y felicitación; hacenos partes de matrimonio, invitaciones fúnebres, convites para asistencias religiosas, circulares comerciales, portadaspara instrumentos públicos, recibos, pagarés, y cuanto se relaciona con el ramo de nuestro oficio.

EDITAMOS

El que la adquiera hara un verdadero negocio.

Sobre el precio y más condiciones del contrato, verse con el suscrito en Cañar ó Cuenco, ó dirigires al mismo, proponiendo la compra, quien esta listo á proporcionar los datos necesarios y facilitar los medios para el pago.

Enero 28 de 1905.

Dr. Autonio J. Valdivieso.

Para instrumentos publicos, reclinaciones, facilitar los medios para el susceptible de las correcciones de pruebas que se nos cometan; y, por fin, ofrecemos baratura en el precio de nuestros trabajos, no menos que severa puntualidad en nuestros compromisos.

YO FUNO

VO FUNO

VI Autonio J. Valdivieso.

"LOS PURITANOS."

Artística y Caligrafía
Calles de Chimborazo y Vélez

En este establecimiento ofrezco los mejores retratos al platino. Tamaño natural á la pluma, a la acuarela, ampliaciones retocadas al crayón y al crayón puro. En caligrafía, diplomas ó fitulos profesionales, grados académicos, cuadros y tarjetas de felicitación, etc. etc.

La única Fotografía donde se trabajá á pluma y retratos al crayón puro: todo con puntualidad, elegrancia y baratura.

Las muestras se encuentran en su propio establecimiento y en la Liberra del señor Alfredo Pórter.

Juan E. Naula

Aviso, al Público

**LOS PURITANOS."

Estos son los únicos garantizados oficialmente como los mejores, por el doctor Manente como

ELIAS PAEZ & Cia.

Calle de "Fedro Carbo", cutre "Lugue" y la Plaza de Rocatuerte Venta de alhajas y relojes; composición garantizada de los mismos, y esmerado trabajo de joyas de toda ela-

Revolución en Alausí

Revolución en Alausí
En esta población de agradabilisimo clima y en la actualidad reconocida como el mejor lugar de
convalescencia de todas las del
Ecuador, se ofrece à las familias de
la costa en venta una espaciosa casa
con deportamentos asecados y decentes y con todas las comodidades
para una familia. Tiene además,
una gran extensión de terreno
adyacente al edificio, con agua de
regadio para formar jaxúres,
luertas y también pueden construirse casas en el área del terreno. Se halla situada en el centro
de la población, en la mejor calle, truirse casas en el area del terreno. Se halla situada en el centro
de la población, en la mejor calle,
à distancia de dos caudras à la
plaza Matriz, yá una y media
cuadra à la Estación del Ferrocarall. Los que interesen pueden
dirigirse al señor Ermel Fiallo S.

ó al señor Antonio Benítez, defe
de dicha Estación del Ferrocaril

Alausí, Febrero 14 de 1905.

Departamento

Se arrienda el entresuelo so-bre el almacén de los señores O. Alexander y Cía., apropiado pa-ra consultorio médico ó para

oficina de negocios.

Las llaves, en el almacén de Alexander, para el que desee visitarlo.

Negocio práctico

Està à disposición del público y de su clientela en la calle de la Industria y Panà. La persona de su clientela en la calle del "General Elizade", No. 18. Despacho: de 7 à 10 a. m. y de 1.6.4 p. m.

Guayaquil, Marzo 10 —3 m.

A quien le convenga
Arriendo, vendo ó permuto con
una casa en Guayaquil mi fundo
ubicado en "San Francisco de
Chojmope", á la corta distancia de
hora y media de la cabecera de
Vinces. Contiene un plantio de
caña de axicar, con la correspondiente fábrica de molienda y des
tilación, animales de servicie y más
accesorios, una espaciosa casa con
techo de zinc y piso de madera,
potreros y una considerable extensión de terreno para el cultivo de
cacao.

Vinces, Junio 17 de 1904. Anthal R. Artvalo.

Consejos oportunos

Consejos oportunos Los eminentes médicos de Europa, no sólo en sus conferencias sino am particularmente, dicen que el mayor número de las enfermedades se curan limpiando primeramente el estómago; y nosotros aconsejamos para este objeco las Pildoras vomi-purgantes de Mallen, para les robustos; y las Pildoras Vegetales, para personas debiles; así como el Tonico Reconstituyente para todo convaleciente.

constituyente para todo Convanc-ciente.

Estos específicos llevan en la carátula el nombre del Profesor Luis Felipe Negrete. Sin esta indispensable precaución, no los acepte el comprador, porque le engañarán con imitaciones que dan siempre funestas consecuen-cias

Todo pedido dirijase à Latacun-ga, à Luis Felipe Negrete.

"La Triple Alianza"
David Oneto ofrece à su distinguida clientela, un selecto surtido de vinos y licores de la más acreditadas casas europeas; todas las semanas seviches surtido.
Octubra, 1.—1m.

IMPRENTA POPULAR